



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01081043--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Ricardo TORRES solicita se acepte la donación de los siguientes bienes para el MUSEO DE ZOOLOGÍA de esta facultad

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos Secyt del Proyecto “Efectos de los cambios en el uso del suelo sobre la fauna chaqueña en el centro de Argentina: un abordaje interdisciplinario”

Que la misma será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Ricardo TORRES, de los siguientes bienes detallados a continuación, por el monto total de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS (\$ 15.300,00)

Descripción	IMPORTE
GPS eTrex 10	\$ 15.300,00

Art. 2º.- Expresar al Dr. Ricardo TORRES el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º.- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al interesado y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera, para su Conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.

LM/AB/Mbl